

SUMARMENOR

Newsletter nº 1

Enero 2022



Región de Murcia
Consejería de Medio Ambiente, Mar Menor,
Universidades e Investigación

Dirección General del Mar Menor



Servicio de información financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el marco del Convenio suscrito entre la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca, Medio Ambiente y Emergencias y CROEM para actuaciones de cooperación y fomento de actividades relacionadas con la aplicación de la Ley 3/2020, de 27 de julio de 2020, de recuperación y protección del Mar Menor

Índice

- La Comunidad licita la construcción de un aparcamiento disuasorio en La Manga que contará con 296 nuevas plazas gratuitas3
- López Miras pide un Plan de Acción de apoyo al Mar Menor formado por la Comisión Europea, el Ministerio y Gobierno regional.....5
- La Comunidad contribuye a la conservación del patrimonio pesquero del Mar Menor y a la difusión de las artes y oficios tradicionales7
- La Comunidad avanza en la protección del Mar Menor con la construcción del tanque ambiental de Torre Pacheco, que minimizará el impacto de la lluvia 8
- La Comunidad realizó 1.337 inspecciones a explotaciones agrarias el pasado año para garantizar el cumplimiento de la ley10
- Avanza el diseño de un distintivo de sostenibilidad para productos del Campo de Cartagena que de confianza a mercados y consumidores12
- La Región de Murcia contará con presencia destacada en la próxima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente14
- La Comunidad invierte 1,7 millones en rehabilitar 12 km de colectores de saneamiento en el entorno del Mar Menor.....16
- La Comunidad programa rutas guiadas y actividades divulgativas con motivo del Día Mundial de los Humedales18

La Comunidad licita la construcción de un aparcamiento disuasorio en La Manga que contará con 296 nuevas plazas gratuitas

- Supone una inversión de 742.000 euros, cofinanciada al 80 por ciento por fondos europeos FEDER y el 20 restante por la Comunidad.

La Comunidad Autónoma ha iniciado la licitación un **nuevo aparcamiento disuasorio** que dotará a La Manga del Mar Menor de **296 nuevas plazas de estacionamiento gratuito** con el objetivo de solucionar uno de los principales problemas que manifiestan los visitantes de La Manga. El nuevo aparcamiento mejorará los accesos y ayudará a descongestionar el tráfico, al tiempo que disminuirá las emisiones de CO₂.

Esta actuación está enmarcada en la [Estrategia Europea de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado \(DUSI\) 'La Manga 365'](#) y su presupuesto de licitación asciende a 742.000 euros, cofinanciados al 80 por ciento con Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el 20 por ciento restante por la Comunidad Autónoma.

La directora general de Movilidad y Litoral, Marina Munuera, recordó que este proyecto es fruto de un convenio con el Ayuntamiento de San Javier encuadrado en el eje denominado **'La Manga se mueve'**, que promueve una movilidad más sostenible y de recreo en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las estrategias del **Pacto Verde Europeo**.



Explicó que el nuevo aparcamiento estará situado en la calle Comercial Casino, en las inmediaciones de la base del parque de bomberos, y contará con una superficie total de 7.608 metros cuadrados. Seis de las plazas estarán reservadas para el estacionamiento de personas con movilidad reducida.

El aparcamiento estará adaptado al cambio climático, ya que el proyecto incorpora un sistema de drenaje sostenible que conseguirá la evacuación total del agua de lluvia de la parcela por infiltración del suelo, tal y como

establece la Estrategia regional de Arquitectura y Construcción Sostenible, que promueve una forma distinta de efectuar las intervenciones urbanas para configurar ciudades más amables, que cuiden de sus ciudadanos. También dispondrá de puntos de recarga de vehículos eléctricos.

S U M A R M E N O R

Contará con tres accesos, uno para la entrada de vehículos por la Avenida Gran Vía a la zona sur; el segundo para salida de vehículos por la Avenida Gran Vía a la zona norte (estos dos pasos también podrán utilizarse para peatones), y el tercero, situado en la calle Comercial Casino, se reservará en exclusiva para la entrada y salida a pie.

FUENTE: [CARM](#).



López Miras pide un Plan de Acción de apoyo al Mar Menor formado por la Comisión Europea, el Ministerio y Gobierno regional

- Se reúne con el comisario europeo de Medio Ambiente a quien explica que este plan de acción permitirá "estructurar" el seguimiento de la Comisión Europea en la recuperación del Mar Menor, recogiendo las medidas e inversiones comprometidas por todas las administraciones.
- Solicita la creación de un organismo de asesoramiento científico que dependa exclusivamente de la UE y traslada su "preocupación" por los vertidos de la rambla del Albuñón.



El presidente de la Comunidad, Fernando López Miras, se reunió hoy 11 de enero por vía telemática con el comisario europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, para analizar la situación actual del Mar Menor y coordinar nuevas iniciativas de acción. Entre las propuestas formuladas al comisario, López Miras planteó "la necesidad de

estructurar el seguimiento de la Comisión Europea al Plan de Recuperación y Protección Integral del Mar Menor". Para ello, solicitó "la elaboración de un plan de acción de ayuda al Mar Menor en el que se recojan todas las medidas e inversiones comprometidas por todas las administraciones, con independencia de su nivel".

Ese plan contaría con un comité de seguimiento liderado por la Comisión Europea, y formado por el Gobierno de España, el Gobierno regional y los ayuntamientos, con el asesoramiento técnico y científico de la propia Unión Europea.

El jefe del Ejecutivo regional también propuso al comisario "que exista un organismo de asesoramiento técnico y científico que dependa exclusivamente de la Unión Europea, para que pueda hacer un seguimiento y una monitorización de las acciones que se están llevando a cabo en beneficio del Mar Menor, de su grado de ejecución, y también de la efectividad y del resultado que están propiciando en ese objetivo común y compartido de recuperación y de protección del ecosistema".



S U M A R M E N O R

“Quiero agradecer al comisario europeo la voluntad de colaboración conjunta que nos ha transmitido”, señaló López Miras, quien añadió que Sinkevicius “nos ha transmitido que estudiará las peticiones que hemos formulado, y que en una reunión posterior podremos darles forma”.

López Miras hizo hincapié en que “la actuación más urgente que hay que acometer **es frenar la contaminación que llega a través de la rambla del Albuñón**”. Así, trasladó al comisario su “preocupación” por este problema y recordó que “el Ministerio debe activar una solución, porque aunque ahora mismo no se percibe a simple vista una situación tan dramática como la de verano, en cuanto suban las temperaturas y cambien otros factores climatológicos, observaremos cómo la situación en el Mar Menor empeora”.

Durante la reunión, López Miras expuso al comisario europeo “las acciones conjuntas y la colaboración que el Gobierno de la Región de Murcia está manteniendo con el Ministerio” a la hora de abordar la recuperación del Mar Menor, y también le informó del **presupuesto de la Comunidad en 2022 para estas tareas fijado en 85 millones de euros**.

Reivindicaciones para la pesca y defensa de la ganadería

Además de la situación del Mar Menor, López Miras analizó con el comisario otras cuestiones referentes a sus competencias, y que afectan a la Región. Así, en el ámbito de la **pesca**, le solicitó que “antes de llevar a cabo una **disminución de los días de esfuerzo en la pesca de arrastre en el Mediterráneo**, se haga un estudio de la situación de los diferentes caladeros”, ya que lo contrario “supondría la pérdida del trabajo y de su medio de vida para muchos pescadores de la Región, y no podemos estar de acuerdo”.

También le solicitó “la negociación por parte de la Comisión Europea para que se **aumenten las autorizaciones a las instalaciones acuícolas en el Mediterráneo**, especialmente en la Región de Murcia, y sobre todo las que tienen que ver con el engorde del **atún rojo**”.

Finalmente, y en referencia al **sector ganadero**, López Miras envió al comisario “un mensaje de tranquilidad”, y le transmitió que los productos cárnicos que se está produciendo y exportando desde la Región y desde España “cumplen todos los estándares de excelencia que exige la UE, que son los mayores del mundo”. Igualmente, incidió en los avances en materia de sostenibilidad y de respeto al medio ambiente de este sector, “al que un ministro del Gobierno de Pedro Sánchez se dedica a dejar por los suelos”.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad contribuye a la conservación del patrimonio pesquero del Mar Menor y a la difusión de las artes y oficios tradicionales

- El Gobierno regional ha otorgado una subvención de 40.000 euros al Museo del Mar de San Pedro del Pinatar que impulsará la digitalización de documentos y permitirá el mantenimiento de instrumentos antiguos.

La Comunidad contribuirá a la difusión del patrimonio pesquero del Mar Menor y a la difusión de las artes y oficios tradicionales. Para ello, ha otorgado una **subvención de 40.000 euros al Museo del Mar de San Pedro del Pinatar** que ayudará a conservar y mantener la documentación y los numerosos instrumentos antiguos que atesora.

El **director general de Ganadería, Pesca y Acuicultura**, Francisco Espejo, aseguró que “la historia del Mar Menor está ligada a la tradición marinera y a las formas de vida basadas en la pesca artesanal, por lo que tenemos que acercar a la sociedad su rico patrimonio y las labores que han realizado durante siglos los pescadores de la Comarca”.

El objetivo de la subvención es facilitar la digitalización de documentos para su completa conservación, así como el mantenimiento de instrumentos de pesca y maquetas donde se muestran las formas de trabajar de determinadas artes de pesca y oficios, e igualmente, apoyar la adecuación de las zonas visitables del museo, como es parte de la Lonja de Lo Pagán.

El **Museo del Mar** está gestionado por la **Cofradía de Pescadores de San Pedro del Pinatar** desde que fue fundado en el año 1980 y tiene una actividad altruista, pues no percibe ningún ingreso por las visitas que acoge.

Se trata del **único museo** de la Comarca del Mar Menor **dedicado exclusivamente al arte de la pesca e incluye maquetas de las redes tradicionales** (encañizadas, paranzas, pantasana, etc.), fotografías antiguas de la pesca en el mar y las labores de los pescadores, colección de barcos tradicionales a vela latina, así como barcos emblemáticos, históricos y de guerra como carabelas o galeones.

La subvención otorgada está cofinanciada con cargo al Fondo Europeo Marítimo y de Pesca, en un 85 por ciento, y el restante 15 por ciento por la Comunidad.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad avanza en la protección del Mar Menor con la construcción del tanque ambiental de Torre Pacheco, que minimizará el impacto de la lluvia

- El Gobierno regional ha invertido en esta actuación, que estará finalizada a final de verano, más de 3'6 millones de euros.
- Durante los episodios de lluvias torrenciales, esta infraestructura evitará, en gran medida, que el exceso de caudales procedentes de la red de alcantarillado del municipio vaya a parar a la rambla del Albuñón.

La Comunidad avanza en la protección del Mar Menor con la **construcción del sistema de tratamiento de aguas de tormentas de Torre Pacheco**, formado por un tanque ambiental de 6.000 metros cúbicos y una balsa de laminación con capacidad de almacenamiento de **60.000 metros cúbicos**, que cuenta con una **inversión de 3,6 millones de euros**. La finalización de las

obras está prevista para final del verano de 2022.



El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, destacó durante la visita a las obras que "esta infraestructura contribuirá a evitar que el exceso de caudal procedente de la red de alcantarillado del municipio durante los episodios de fuertes lluvias vaya a parar a la rambla del Albuñón y pueda acabar en el Mar Menor". Luengo recordó que "este

proyecto es un compromiso del Gobierno regional con los vecinos del municipio y del Campo de Cartagena, así como con la recuperación del ecosistema".

La **infraestructura**, que **está construyendo** la Entidad de Saneamiento de Aguas Residuales (**Esamur**) en un terreno junto a la estación depuradora del municipio aportado por el ayuntamiento, titular de las instalaciones, permitirá recoger una importante cantidad de agua que se asemeja a la contenida en 24 piscinas olímpicas.



S U M A R I O

Luengo explicó que esta infraestructura "**permitirá recoger y almacenar las primeras aguas de lluvia, que son las más contaminadas por la suciedad, para su posterior tratamiento en la depuradora del municipio y ponerla a disposición de los agricultores para el riego agrícola**", y añadió: "lo que contribuye a lograr una de las premisas del Gobierno regional que es la excelencia en la gestión del ciclo integral del agua pues, en este caso, es un ejemplo de economía circular".

"Es importante destacar que **las depuradoras no se diseñan para tratar aguas de lluvia sino aguas residuales del municipio**, puesto que las aguas pluviales deben tener otro tratamiento y no introducirse en las redes de alcantarillado, pero la construcción de esta infraestructura nos ayudará a reducir el impacto medioambiental", destacó el consejero.

La **depuradora de Torre Pacheco** está diseñada para tratar **7.500 metros cúbicos de agua al día** y poder atender las necesidades de una población equivalente de hasta 81.000 habitantes, tres veces su población actual, **aunque su cuenca vertiente puede llegar a acumular y recoger hasta diez veces la capacidad de la depuradora en épocas de lluvia**, lo que en ocasiones de lluvias torrenciales puede llegar a colapsar la planta depuradora.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad realizó 1.337 inspecciones a explotaciones agrarias el pasado año para garantizar el cumplimiento de la ley

- Destaca el seguimiento de las autorizaciones, del bienestar animal y sacrificio en mataderos, del movimiento de animales, del uso de medicamentos veterinarios o el control de explotaciones ubicadas en zonas vulnerables.
- La Ley del Mar Menor prohíbe abrir nuevas explotaciones porcinas en la zona 1 y endurece las condiciones para la ampliación en la zona 2.

La Comunidad realizó en 2021 un total de **1.337 inspecciones de control a explotaciones ganaderas** de la Región de Murcia "para garantizar el cumplimiento de las exigencias incluidas en la ley, el bienestar animal, la protección del medioambiente y la excelencia en la calidad de la carne producida".



Así lo puso de manifiesto hoy 19 de enero el **consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente**, Antonio Luengo, tras mantener un encuentro con el **presidente nacional de la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos (COAG)**, Miguel Padilla.

Entre las actuaciones controladas destacan las inspecciones para el control de las autorizaciones, del Plan Nacional de Investigación de Residuos, del bienestar animal y sacrificio en mataderos, del bienestar en el transporte, de movimiento de animales o del uso de medicamentos veterinarios, así como el control de explotaciones ubicadas en zonas vulnerables.

"Actualmente disponemos de **20 inspectores para el desarrollo de labores de control del sector ganadero**, y somos plenamente conscientes de la necesidad de garantizar el cumplimiento de la ley, el respeto al medio ambiente y ofrecer garantías a los consumidores", señaló el consejero. A lo que se suman "**las restricciones incluidas en la Ley del Mar Menor como la prohibición de explotaciones porcinas en la zona 1 o el endurecimiento de las condiciones para la ampliación en la zona 2**, lo que limitan dicho crecimiento", explicó.



S U M A R I O

Luengo se refirió a "la preocupación del sector ganadero ante las recientes declaraciones del ministro de Consumo, Alberto Garzón, en las que siembra la duda sobre la calidad de la carne producida en nuestro país o la sostenibilidad de las explotaciones, ocasionando un gravísimo daño que va a tener consecuencias directas en el empleo, la riqueza y el crecimiento de las zonas rurales".

En la Región de Murcia existen más de **7.500 explotaciones ganaderas**. De ellas 2.413 son de caprino, 2.193 de ovino y 1.550 de cerdos. Actualmente, el valor económico de la producción del sector ganadero supera los 1.180 millones de euros, y el 40 por ciento de ésta se destina a la exportación, siendo los principales productos exportados la carne de porcino y animales vivos como terneros y corderos. Entre enero y septiembre de 2021 se exportó por valor de 628 millones de euros, un 20 por ciento más que en el mismo periodo del año anterior. China, Francia, Argelia y Japón fueron los principales destinos.

Durante la reunión, el titular de Agricultura y Ganadería trasladó al presidente de COAG las iniciativas que, al margen de la labor de control e inspección, lleva a cabo la Comunidad en materia de ganadería. Así, "por primera vez hemos incluido la ganadería de integración en la convocatoria de ayudas para la modernización de explotaciones, dotada con 11 millones de euros", explicó.

Luengo recordó que "hemos dado cumplimiento a la **Ley del Mar Menor** con la **creación del registro de deyecciones ganaderas**, continuamos impulsando el **proyecto Gesalor** para la **reutilización directa de purines como fertilizante** y colaboramos en la realización de **estudios de impermeabilización de balsas** en el área de influencia del Mar Menor".

Por último, el consejero reafirmó "el compromiso del Gobierno de López Miras para seguir habilitando los mecanismos necesarios que permitan al sector ganadero alcanzar los retos que se le plantean y continuar desarrollando su actividad de una forma sostenible con el medio ambiente".

FUENTE: [CARM](#).



Avanza el diseño de un distintivo de sostenibilidad para productos del Campo de Cartagena que de confianza a mercados y consumidores

- La Comunidad impulsa un sello que certificará el cumplimiento de las medidas recogidas en la Ley de Protección y Recuperación del Mar Menor.

Consciente de las nuevas exigencias de los mercados, donde el consumidor demanda productos sanos, respetuosos con el medio ambiente y con un precio razonable, la Comunidad avanza en el **diseño de un distintivo de sostenibilidad para los productos del Campo de Cartagena que certificará el cumplimiento de las medidas recogidas en la Ley 3/2020 de Protección y Recuperación del Mar Menor.**

"Actualmente ya no solo es suficiente ser sostenible, sino que, además, es necesario demostrarlo y ofrecer confianza a los clientes, y por ello estamos trabajando en un sello que permitirá a los consumidores, mercados y compradores disponer de la información necesaria para, además de contar con productos de excelente y acreditada calidad, contar con la garantía de que el proceso productivo responde a las exigencias medioambientales", explicó hoy la directora general de Agricultura, Industria Alimentaria y Cooperativismo Agrario, Remedios García.



La directora mantuvo un encuentro con representantes de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena, Cámara de Comercio de Cartagena, Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena, Coag, Asaja, Upa, Proexport y Fundación Ingenio.

El **distintivo** proporcionará a los consumidores una **marca identificativa** que servirá para **reconocer los alimentos producidos de manera sostenible** y **bajo los parámetros de producción** legalmente establecidos en la **Ley de Recuperación y Protección del Mar Menor.**

Remedios García aclaró que "no se trata de una marca de calidad, sino de **un elemento diferenciador y verificador de la Ley**, que refleje el esfuerzo que realiza el agricultor para contribuir al cuidado del medio ambiente, para poder producir alimentos de calidad, y todo cumpliendo con una ley restrictiva que somete a los productos a controles e inspecciones periódicas".



S U M A R M E N O R

El objetivo de este distintivo "es garantizar que la agricultura en la Región de Murcia, y concretamente la del entorno del Mar Menor, cumple con los compromisos de sostenibilidad exigidos, como son el **respeto por el medio ambiente**, la **salud y seguridad laboral**; la **optimización de recursos hídricos**; el **uso de las técnicas de producción más sostenibles**, o la **generación de riqueza** creando y manteniendo puestos de trabajo", precisó la directora.

Los interesados en obtener el distintivo de '**Agricultura Sostenible Verificada**' podrán solicitarlo a la Administración regional de manera voluntaria, para ello la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente **está elaborando una Orden** que establezca el procedimiento.

Asimismo, los agricultores deberán acreditar que cumplen todos los requisitos recogidos en la Ley 3/2020, posteriormente, la administración efectuará una inspección para comprobarlo y, si todo es correcto, el interesado recibirá el distintivo de '**Agricultura Sostenible**'.

FUENTE: [CARM](#).



La Región de Murcia contará con presencia destacada en la próxima edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente

- El consejero Antonio Luengo se reúne en Madrid con la directora de la Fundación Conama y destaca "la importancia de mostrarle al mundo la excelencia en la gestión del ciclo integral del agua que damos en la Región de Murcia".

La Comunidad contará con una destacada presencia y participación en la XVI edición del Congreso Nacional de Medio Ambiente (Conama 2022), que se celebrará del 21 al 24 de noviembre, donde se pretende poner de manifiesto la capacidad de reutilización de aguas residuales y de gestión del ciclo integral del agua, así como la hoja de ruta para la recuperación del Mar Menor.



Así lo anunció el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, tras reunirse esta semana en Madrid con la directora de la Fundación Conama, Alicia Torrego. El consejero explicó que "es fundamental que la Región de Murcia tenga un papel activo en esta importante cita donde se encontrarán expertos e

instituciones de ámbito internacional para abordar los retos medioambientales del presente y futuro".

"En la gestión del ciclo del agua la Región de Murcia es líder internacional y queremos trasladarlo a la sociedad, para que conozcan nuestra capacidad de recuperación, reutilización y optimización de los recursos hídricos, y ayudar a que ese modelo se implante también en otros lugares", resaltó el consejero, quien recordó que "en la Comunidad depuramos el 98 por ciento de las aguas residuales que llegan de los hogares y de las industrias, de la que se reutiliza el 99 por ciento".

Además, el consejero destacó que "**la recuperación del Mar Menor también ha de tener un importante papel en el Congreso Nacional de Medio Ambiente**", para lo que anunció que se dará "visibilidad a la Estrategia de Gestión de Zonas Costeras del Sistema Socioecológico del Mar Menor y su entorno, la hoja de ruta legal y legítima que contó con la participación de todos los sectores implicados para la recuperación del ecosistema".



S U M A R M E N O R

“Hablamos de una colaboración que va a permitir contar con la Fundación Conama para el progreso y avance de la protección del medio ambiente, uno de los grandes objetivos del Gobierno regional”, afirmó Luengo, “y que nos va a permitir seguir avanzando en los acuerdos voluntarios de compensación de emisiones de CO₂, para actuaciones de reforestación en montes públicos”.

El congreso nacional, que este año celebra su decimosexta edición, se organiza desde 1992 y se ha convertido en una cita de referencia dentro del sector ambiental. Supone un punto de encuentro para lograr sinergias y conexiones que permitan avanzar en soluciones ambientales. Así, entre los ejes de debate de esta cita destacan el desarrollo sostenible, cambio climático, renovación urbana, movilidad, agua, biodiversidad, desarrollo rural, calidad ambiental, residuos, o economía y sociedad.

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad invierte 1,7 millones en rehabilitar 12 km de colectores de saneamiento en el entorno del Mar Menor

- Antonio Luengo preside el Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor y solicita 2,5 millones al Ministerio para inspeccionar de manera exhaustiva 1.200 kilómetros de tuberías.
- Lamenta la ausencia del Ministerio "pese a la promesa de la ministra Ribera de participar", así como de la CHS o la Demarcación de Costas, "ignorando la recomendación del comisario Europeo de trabajar juntos".



La Comunidad Autónoma ha invertido desde el pasado 2017 más de 1,7 millones de euros en la rehabilitación de cerca de 12 kilómetros de redes de saneamiento y 165 pozos situados en los municipios con influencia en el Mar Menor, lo que ha permitido "eliminar problemas de filtraciones, solventar averías y garantizar el perfecto funcionamiento de los colectores", explicó el consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y

Medio Ambiente, Antonio Luengo.

El titular de Agua presidió hoy 25 de enero un nuevo encuentro del **Foro de Coordinación Interadministrativo del Mar Menor**, celebrado en San Javier, donde explicó que "desde 2017 hemos inspeccionado 25,5 kilómetros de redes de los municipios de Cartagena, San Javier, Los Alcázares y San Pedro del Pinatar, detectando aquellos puntos que necesitaban ser reparados de forma total o parcial, sobre los que hemos actuado de manera progresiva".

Actualmente se acomete en San Javier la última actuación de esta primera fase, que cuenta con una inversión que supera los 210.000 euros y que va a permitir rehabilitar más de 2.460 metros de tuberías de saneamiento.

"Queremos ir más allá y **conocer** también el **estado de las redes de saneamiento** de Torre Pacheco, Fuente Álamo, el Campo de Cartagena o el área del municipio de Murcia con influencia en el Mar Menor, por eso **solicitamos** al **Gobierno de España** que se **implique en el proyecto** y **destine 2,5 millones de euros**, que permitirían **inspeccionar 1.200 kilómetros de**

S U M A R M E N O R

tuberías y conocer el estado exacto del cien por cien de estas infraestructuras", anunció el consejero.

"El Gobierno de López Miras lleva años actuando en origen para proteger y recuperar el Mar Menor, mediante la aplicación de la Ley 3/2020, garantizando el cumplimiento de las restricciones para los sectores del entorno del ecosistema", recordó Antonio Luengo, quien añadió que "además, trabajamos en áreas que, siendo competencia municipal, necesitan el respaldo de la Comunidad".

FUENTE: [CARM](#).



La Comunidad programa rutas guiadas y actividades divulgativas con motivo del Día Mundial de los Humedales

- Del 2 al 8 de febrero se celebrarán diferentes dinámicas e itinerarios para mostrar los valores ambientales y paisajísticos de estos espacios y fomentar actitudes responsables que ayuden a su conservación.
- Se desarrollarán en el Parque Regional Salinas de San Pedro, el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas y en la Reserva Natural de Cañaverosa.

La Comunidad ha programado diferentes rutas guiadas y actividades divulgativas para celebrar el **Día Mundial de los Humedales**, que se conmemora el **2 de febrero**, con la finalidad de poner en valor y sensibilizar acerca de la importancia de estos espacios para las personas y el medio ambiente.

La Dirección General de Medio Natural ha programado, del 2 al 8 de febrero, siete actividades que se desarrollarán en el **Parque Regional Salinas de San Pedro**, el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas y la Reserva Natural de Cañaverosa.

El consejero de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, Antonio Luengo, destacó que "el objetivo es mostrar los valores ambientales y paisajísticos de estos espacios, además de fomentar actitudes responsables que ayuden a su protección y conservación".

El lema de este año es '**Valorar, gestionar, restaurar y amar los humedales**', y "centra la atención en el gran valor que tienen estos espacios por los múltiples beneficios que nos aportan, por la necesidad de gestionarlos de forma sostenible y restaurar aquellos que se han perdido o degradado", señaló.

Programa

Los días 2, 3 y 8 de febrero se llevará a cabo, con escolares del entorno, la ruta guiada 'Valora los Humedales' en el Parque Regional Salinas de San Pedro. A través de diferentes dinámicas, experimentos y cuentos se mostrarán los valores ambientales y paisajísticos de estos humedales.

Durante el fin de semana del 5 y 6 de febrero, y dirigidas al público en general, se harán diversas actividades y se instalará un punto de información en el inicio de la mota de los molinos, en el Parque Regional Salinas de San Pedro, para dar a conocer la fauna y vegetación característica de los humedales y otras curiosidades que encierran estos valiosos paisajes salados.

El sábado 5 de febrero, también se podrá participar en la ruta guiada 'Conociendo el humedal de Cañaverosa', y descubrir las principales características de este humedal, la Reserva Natural de Cañaverosa, y los animales que habitan en él.



S U M A R I O

Finalmente, el domingo 6 de febrero, en el Paisaje Protegido Barrancos de Gebas, se llevará a cabo la ruta guiada 'Un humedal entre áridos barrancos', en la que los asistentes podrán descubrir cómo el agua transforma la vida de este paisaje y la importancia de los humedales en la biodiversidad.

El **Día Mundial de los Humedales** es un **evento internacional** que se celebra todos los años el día 2 de febrero, conmemorando con ello la fecha en la que se aprobó la **Convención sobre los Humedales, en la ciudad iraní de Ramsar, en 1971**. Este tratado recoge las bases sobre las que asentar y coordinar las principales directrices relacionadas con la conservación de los humedales.

FUENTE: [CARM](#).





Contacto:

Departamento de Medio Ambiente de CROEM

email: sumarmenor@croem.es

Teléfono: 968 298677